

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 124

Fecha: 25 DE JULIO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	LUIS ALEJANDRO BUSTOS SOTO	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	Auto Ordena Entrega de Título se ordena entrega de remanente por valor de \$3.538.862 al PAR ISS, como fue ordenado en auto datado 18/05/2023.	24/07/2023	
2009 00050	Ejecutivo	ALEJANDRO CEDENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado se admite contestacion a la demanda, se corre traslado de las excepciones propuestas	24/07/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	AMPARO NAVAS PEÑARANDA	PROTECCION S.A.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	24/07/2023	1
2017 00164	Ordinario	SONIA DELGADO	ADMINISTRADORA C OLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJTADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE ECLARALEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	24/07/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	FRANCELENA LA CRUZ MARQUEZ	REHABILITAR CUCUTA LTDA.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETAA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	24/07/2023	1
2021 00059	Ordinario	CLARA INES CONTRERAS BAUTISTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	24/07/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	CAROLINA RODRIGUEZ SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	24/07/2023	1
2022 00035	Ordinario	YULI ANDREA MARIO ALSINA	UNION TEMPORAL CEDMI IPS S.A.S-UT CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFANTIL CEDMI I.P.S	Auto de Tramite auto con reserva	24/07/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	YULI ANDREA MARIO ALSINA	UNION TEMPORAL CEDMI IPS S.A.S-UT CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFANTIL CEDMI I.P.S	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent este Despacho se declara sin competencia para conocer este asunto y ordena remitirlo a los jueces civiles del circuito de cucuta (reparto).	24/07/2023	
2023 00151	Ordinario	CAFESALUD EPS	SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S. FCB	Auto Inadmitir la Demanda	24/07/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	GLADYS CECILIA HERNANDEZ GUERRERO	ITAU CORPBANCA	Auto Inadmitir la Demanda se concede 5 dias para subsanar se inadmitir demanda, se concede 5 dias para subsanar	24/07/2023	
2023 00233	Ordinario	GLADYS CECILIA HERNANDEZ GUERRERO	ITAU CORPBANCA	Auto admite demanda	24/07/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	CLAUDIA MORA PABON	CARBONES LAS INDIAS S.A.S	Auto admite demanda, procedase a notificar	24/07/2023	
2023 00237	Ordinario	CLAUDIA MORA PABON	CARBONES LAS INDIAS S.A.S	Auto admite demanda, procedase a notificar	24/07/2023	

ESTADO No. 124

Fecha: 25 DE JULIO DE 2023

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25 DE JULIO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIIA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YAMETH CABARICO SOTO
SECRETARIO